

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

EL ORIENTE, CENTRO Y NORTE DE LA CAPITAL SON UN PELIGRO

# MIL 500 MUJERES DESAPARECIDAS

De acuerdo con la FGJCDMX entre 2019 y marzo de 2024, se iniciaron 3 mil 870 carpetas de investigación, solo han encontrado a 2 mil 312 féminas **10**



CARPETAS SE ACUMULAN DESDE 2019

## MIL 500 MUJERES SIN ENCONTRAR

**La FGJ indica** que las zonas donde han ocurrido más casos de desapariciones son al oriente, centro y norte de la capital

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** — Los hallazgos de semanas anteriores de mujeres desaparecidas y asesinadas al sur de la Ciudad de México volvió a causar conmoción entre los capitalinos, sin embargo, este es un delito que cada año acumula cientos de casos y que al menos desde 2019, en el 40.3 por ciento de los casos, aún no se ha dado con el paradero de las desaparecidas.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) entre 2019 y marzo de 2024 se iniciaron un total de 3 mil 870

carpetas de investigación por la desaparición de mujeres.

La cantidad de casos donde se pudo encontrar a la persona fue de 2 mil 312, es decir, aún existen mil 558 mujeres sin localizar. En este contexto el año con más incidencia en este delito fue en 2019 cuando ocurrieron mil 44 casos de mujeres desaparecidas.

En 2020 en medio de la pandemia con actividades restringidas la cifra fue de 626, en 2021 ascendió a 685, en 2022 la tendencia se mantuvo en 678 y en

2023 incrementó a 753. Mientras que en el primer trimestre

de 2024 se iniciaron 185 investigaciones al respecto.

Las zonas con más incidencia en desapariciones de mujeres, principalmente corresponden a alcaldías ubicadas al oriente, norte y centro de la capital. En 2019 hubo mayor incidencia en la alcaldía Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc, alcaldías donde el comportamiento de este fenómeno continuó en 2021 y 2022.

Durante 2020 se sumaron más casos en Azcapotzalco y Álvaro Obregón, según indican respuestas a solicitudes de información de la FGJ CDMX.





Mientras que en 2023 los casos aumentaron en Venustiano Carranza, Coyoacán y Álvaro Obregón. Esta última alcaldía durante los primeros meses de 2024 se posicionó como la cuarta con más casos, por detrás de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

La información de la Fiscalía capitalina precisa que la población de mujeres desaparecidas se concentra entre los 12 y 17 años. También indica que a partir del año 2022 se cuenta con información agregada por nacionalidad, lo que permite conocer que en los últimos dos años también se han reportado casos de mujeres extranjeras cuyo origen es Bolivia, Estados Unidos, Marruecos, Honduras, Dinamarca y Corea.



Es un delito que al año acumula cientos de casos

### EDAD



- La población de mujeres desaparecidas se concentra entre los 12 y 14 años



Desdeña Fiscalía capitalina brindar seguridad a Elisa

# Niegan protección a víctima de ácido

Señala la agredida que la dependencia no ha garantizado su integridad

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) ha descatado la orden de un Juez de ofrecer medidas de protección a Elisa Xolalpa, víctima de agresión con ácido, ante la violencia que ejerce en su contra la familia de su verdugo.

Aun cuando la dependencia fue aperecida por el Juez para que cumpliera con el mandato del 13 de junio pasado, lo ignoró y sigue sin acatar, por lo que fue multada.

Elisa sigue todavía sin la custodia policial permanente ordenada. La Fiscalía de Investigación Territorial en Xochimilco se excusa en que no tiene personal, no obstante, lo que debe hacer es pedirlo a la Secretaría de Seguridad

Ciudadana para que designe personal.

“Sigue sin haber una respuesta favorable de la Fiscalía que en 20 años no garantizó mi seguridad y que ahora que sabe de la violencia que sufrí sigue sin garantizar mi integridad ni la de mi familia, siguen siendo omisos, siguen siendo indolentes ante toda la situación por la cual he atravesado”, reclamó.

En 2001, Elisa, quien tenía 18 años, fue atada a un árbol por su entonces pareja, quien le arrojó un ácido sobre el cuerpo que era usado para la producción de flores en la zona chinampera de Xochimilco y la amenazó con matarla hasta que una familia la resguardó.

Sin embargo, las lesiones se agravaron y los dolores permanecen por la agresividad de la sustancia.

Aunque denunció, su carpeta fue extraviada por la misma Fiscalía de Xochimilco, lo que permitió al agre-

sor estar en libertad y aunque ya está detenido no ha podido tener justicia a más de 20 años.

Aunque la misma Fiscalía capitalina reconoció sus omisiones, tras una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos local, con la negación a medidas de protección perpetua la falta de acceso a una vida libre de violencia de Elisa.

Parientes de su agresor han ejercido violencia en contra de ella, de su familia y conocidos, acusó.

La última vez Marcos, hermano del agresor, se presentó en la chinampa de Elisa con un arma de fuego pero se retiró, al estar ella acompañada, no obstante fue denunciado.

Tiene otros dos procesos penales en su contra: en uno se emitió una sentencia por amenazas a uno de los testigos de Elisa y otra está en curso por haberle arrancado un pedazo de la oreja al mismo testigo.



En 2001, Elisa fue atacada con ácido por su ex pareja.

La misma Fiscalía en Xochimilco ha actuado de forma omisa ante las denuncias en contra de Marcos, lo que ha obstaculizado las investigaciones, situación señalada por la colectiva Todas Somos Elisa.

Debido a ese contexto de violencia es que Elisa teme por su vida y exige a las autoridades de la FGJ que garanticen su seguridad.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS